

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

VISTAS las actuaciones que anteceden, la Dirección de Compras y Contrataciones cumple en informar que mediante Expediente N° 033.116/2020 se gestiona el llamado a Subasta Electrónica Inversa N° 090/2020, tendientes a la **ADQUISICIÓN DE UN (1) DISPOSITIVO NAS RACKEABLE** con destino a la Dirección de Sistemas, para la cual se efectuaron las publicaciones de práctica (fs. 19), previstas en el Art. 8° de la Ordenanza 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020.

Una vez finalizada la subasta, automáticamente se procesa el lance recibido, generando electrónicamente un Informe final de Subasta (fs.20) el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad del único oferente perteneciente a la Firma GRUPO INFORTECH S.R.L. y se efectúa la notificación del mencionado informe al oferente (fs. 21).

Dentro del plazo previsto, se procedió a receptar la documentación del proveedor oferente, (fs. 23 a 34), a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica.

La Dirección de Sistemas emite Informe Técnico a fs. 37 y nota aclaratoria de la firma a fs.38, manifestando que documentación presentada por la firma *"se ajusta a lo solicitado"*.

Del examen de los aspectos formales de la oferta, en cuanto a la presentación de la Constitución del domicilio electrónico, la Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Municipal y la Garantía de Propuesta, no surge ninguna observación al respecto.

Como consecuencia de lo antes expuesto, esta Dirección sugiere:

PREADJUDICAR la Subasta Electrónica Inversa N° 090/2020 – **ADQUISICIÓN DE UN (1) DISPOSITIVO NAS RACKEABLE** con destino a la Dirección de Sistemas, a favor de la firma GRUPO INFORTECH S.R.L. (Cuit. N° 30-71156500-7), conforme al Art. 23° de la Ord. N° 12.995, por ser el único oferente, conforme a cantidades y precios que constan en ANEXO 01, que con UN (1) folio forma parte de la presente, por un total general de PESOS DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS (\$ 227.700,00).-

Dirección de Compras y Contrataciones, 02 de octubre de 2020.-



Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



**MUNICIPALIDAD
DE CÓRDOBA**

**Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas**

Avenida Marcelo T. de Alvear 120, 9 piso. CP 5000 Córdoba, Argentina.
Teléfono: 0351 4285600 int 1930 al 1946 - www.cordoba.gobar

ANEXO 01

ADQUISICIÓN DE UN (1) DISPOSITIVO NAS RACKEABLE

Subasta Electrónica Inversa N° 090/2020 - Expediente N° 033.116/20

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio
1	DISPOSITIVO NAS RACKEABLE Según Pliego de Especificaciones Técnicas	UNIDAD	1	\$227.700,00



Dr. CLAUDIO FERRERAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA